

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTES CALACALI C. A. CELEBRADA EL 25 DE
MAYO DE 2011.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles 25 de mayo de 2011, a las 19h00, en Av. 6 de diciembre N-140 y Sodiro, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores: Cargua Gustavo, Chantera Carlos, Jiménez Efraín, Marcalla Silvio, Pantoja Esteban, Pantoja Segundo, Pantoja Geovanny, Pantoja Fernando, Zhunio Aurelio, Osorio Edward, . Siendo estos el día y la hora para los cuales fueron convocados, se reúnen los socios con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario e instalación de la Junta.
2. *Informe sobre el ejercicio económico 2010*
3. Resoluciones
4. Lectura y Aprobación del acta.
5. Clausura.

Se instala la Junta General Extraordinaria siendo las 19h10 y se procede a dar lectura a la convocatoria con la presencia de 10 accionistas de la Compañía de Transportes Calacali C.A.

Siendo la aprobación del Balance del ejercicio 2010 el punto más importante a tratarse en la presente sesión toma la palabra el señor Fernando Arteaga en su calidad e Contador de la empresa y procede a dar lectura el contenido y análisis del Balance general como al Estado de Resultados, los mismos que se adjuntan a la presente acta.

El señor Gerente General da lectura a su respectivo informe, mismo que se encuentra adjunto a la presente acta, en el cual describe cada una de las actividades efectuadas por su persona en el ejercicio de sus funciones, el informe es presentado a la Junta General.

El señor comisario da lectura a su respectivo informe, mismo que se encuentra adjunto a la presente acta, en el cual se describe cada una de las actividades efectuadas por su persona en el ejercicio de sus funciones, el mismo que se adjunta.

Sobre el tercer punto la Junta General por unanimidad de sus asistentes aprueba los informes presentados y felicita a los directivos por las labores realizadas en beneficio de la compañía.

Siendo las 21h15, se da un receso de 10 minutos para la elaboración de la presente acta.

Siendo las 21h25, por secretaria procede a dar lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad sin enmendaduras.

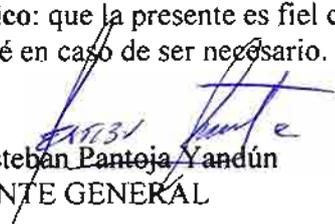
Siendo las 21h30 se clausura la Junta.

Para constancia firman el Presidente y Gerente General.

Lic. Esteban Pantoja Yandún
GERENTE GENERAL

Sr. Segundo Pantoja R.
PRESIDENTE

Certifico: que la presente es fiel copia del original que reposa en archivos a los cuales me remitiré en caso de ser necesario.


Lic. Esteban Pantoja Yandún
GERENTE GENERAL